

4 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

**DIPUTADA WENDY ARLET HERNÁNDEZ ICHIN.  
PARTIDO MORENA.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su venia diputado presidente, honorable asamblea, público que nos acompaña el día de hoy. La iniciativa que pongo a su consideración el día de hoy, tiene un propósito sencillo, pero profundamente humano, que los recursos derivados de sanciones económicas impuestas por nuestras autoridades electorales, se destinen al sistema DIF Chiapas. En Chiapas la realidad nos habla con claridad, somos un pueblo trabajador y solidario, pero enfrentamos rezagos que lastiman a nuestras familias, la pobreza, la marginación y las carencias básicas no son cifras, son rostros de nuestras niñas y niños, de nuestros adultos mayores que requieren cuidados, de personas con discapacidad que exigen inclusión, y de familias que todos los días luchan por salir adelante. El DIF Chiapas, ha sido desde hace décadas un brazo solidario del Estado, con un noble compromiso que va más allá del discurso y este se ve reflejado en su labor diaria, el llevar alimentos a comunidades alejadas, resguardar a niñas, niños y adolescentes, acompañar a mujeres en situación de vulnerabilidad y atender a quienes por su condición requieren más del apoyo de todos nosotros. El DIF trabaja donde más se necesita, en el corazón de la familia y en el de la sociedad. La reforma que hoy se propone no genera un gasto adicional, no aumenta el presupuesto, ni genera cargas extraordinarias para el Estado, se trata de una medida que redefine la gestión de los recursos ya previstos en la Ley Electoral de nuestro Estado, y en abono a la transparencia, cada año el DIF deberá presentar un informe al Consejo General del Instituto de Elecciones respecto del destino final de estos recursos. Para Chiapas es urgente e impostergable fortalecer la protección de las familias y atender a los grupos en situación de vulnerabilidad, y este congreso es uno comprometido con el humanismo y con una política social humanista, pues a través de ella se habrá de transformar la realidad de cada chiapaneca y cada chiapaneco. Compañeras y compañeros legisladores, con esta reforma estamos enviando un mensaje al pueblo chiapaneco, que, en este congreso, sabemos escuchar, sabemos atender y sabemos responder. Porque la política no tiene sentido si no se traduce en bienestar, en justicia y en esperanza para nuestra gente, y les pido acompañar esta reforma y demostremos que en unidad somos un congreso sensible y comprometido que ponemos

al centro de nuestras decisiones a quienes más lo necesitan, las familias chiapanecas, nuestras niñas, niños y nuestra gente. Es cuanto.